Petropar
ñanemba´e

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 012/13
"ADQUISICION DE SURTIDORES"
ID N°: 259.693

Asunción, 23 de abril de 2013

ADENDA N° 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 012/13 "ADQUISICION DE SURTIDORES"**, a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4° de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACIÓN Nº 1

Se modifican los numerales **IAO 8.1, 8.2, 10.3, 10.13, 13.2, 13,3, 13.4 de la Sección I.CALENDARIO DE EVENTOS,** quedando conforme a lo siguiente:

<table>
<tr><td></td><td colspan="8">A- PLAZOS DE LA SUBASTA</td></tr>
<tr><td>8.1</td><td>Fecha tope de consultas</td><td colspan="8">Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: 29/04/2013 hasta las: 15:30 horas</td></tr>
<tr><td>8.2</td><td>Respuestas</td><td colspan="8">Hasta la Fecha: 30/04/2013 hasta:15:30 horas</td></tr>
<tr><td>10.3</td><td>Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios</td><td colspan="8">Fecha 06/05/2013 desde las 08:00 horas hasta las 08:00 horas del día 07/05/2013.</td></tr>
<tr><td>10.13</td><td>Inicio de la etapa competitiva</td><td colspan="8">
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Código de Catalogo</th><th>Cantidad</th><th>Descripción del ítem</th><th>Unidad de medida</th><th>Presentación</th><th>Lances</th></tr>
<tr><td>1</td><td>25172404-001</td><td>50</td><td>Surtidor Doble Electrónico de 40Lpm o superior</td><td>Unidad</td><td>Unidad</td><td>A las 08:10 del día 07/05/2013</td></tr>
<tr><td>2</td><td>25172404-001</td><td>60</td><td>Surtidor Cuádruple Electrónico de 40Lpm o superior</td><td>Unidad</td><td>Unidad</td><td>Después del lance anterior</td></tr>
<tr><td>3</td><td>25172404-001</td><td>15</td><td>Surtidor Doble Electrónico de</td><td>Unidad</td><td>Unidad</td><td>Después del lance</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Petropar
ñanemba'e

					90Lpm o superior			anterior
		4	25172404-001	15	Surtidor Séxtuple Electrónico de 40Lpm o superior	Unidad	Unidad	Después del lance anterior
		5	25172404-001	15	Surtidor Doble Mecánico de 40Lpm o superior.	Unidad	Unidad	Después del lance anterior
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, Todos los Oferente/s participantes deberá/n presentar sus respectivas documentaciones (FOLIADAS Y FIRMADAS EN TODAS SUS HOJAS) en sobre cerrado (1 ORIGINAL Y 2 COPIAS) con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24º de la ley Nº 2051/03 y del Art. 3–Dto. Nº 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. a) Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de PETROPAR es: Atención: PETROPAR–Oficina Central Dirección: Chile N° 753–Edificio Centro Financiero Número del Piso/Oficina: Piso 10° - Mesa de Entradas Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: 08 de mayo de 2013 Hora: 10:00 a.m. b) La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Chile N° 753–Edificio Centro Financiero Número de Piso/Oficina: 9° Piso–Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 08 de mayo de 2013 Hora: 10:15 a.m.							

Petropar
ñanemba'e

MODIFICACIÓN Nº 2

Se modifican las Especificaciones Técnicas de **la Sección III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS,** quedando conforme a lo siguiente:

LOTE 1: SURTIDOR DOBLE

UTILIZACION: Para uso comercial

TIPO: Electrónico

PARA PRODUCTO: Gasoil y Alconaftas (RON 85, 90, y 95)

CONFIGURACION: Para 2 (dos) productos con 2 (dos) mangueras

MODELO DE MANGUERA: Baja

CAUDAL: 40Lpm por manguera o superior

MODO DE DESPACHO: Con sistema de predeterminación

- Con capacidad para predeterminar la carga por cantidad de litros y por cantidad de montos en guaraníes

UNIDAD DE CONTROL: La unidad de control deberá ser del tipo electrónico, tipo microprocesador, como mínimo deberá tener capacidad para los siguientes requerimientos:

- Con capacidad de almacenar 50 registro de transacciones
- Con capacidad para soportar 3 puerto de comunicación
- Con capacidad para registrar totalidad de transacciones por turnos
- Con capacidad para registrar e indicar diversos errores del equipos
- Con capacidad para programar el caudal de inicio y caudal de corte

TOTALIZADORES: con totalizadores electrónicos y electromecánicos no retornable a cero para cada producto

DISPLAY DE DATOS: Tipo LCD con iluminación interna, con 6 (seis) dígitos de 1" para la indicación de total a pagar y del volumen cargado, y con 4(cuatro) dígitos de ½" como mínimo para la indicación de precio unitario por litros

CONFIGURACION DEL DISPLAY:

- Display para Litros e Importe vendidos: 1(uno) por cada lado o caras
- Display para precio unitario por Litros: 1 (uno) por cada producto
- Teclado: 1 (uno) por cada lado o cara

MEMORIA: En caso de interrupción de la energía eléctrica los indicadores de la transacción deberán permanecer visible al menos 10 minutos

UNIDAD DE BOMBEO: Tipo a engranaje con eliminador de aire incorporado, con filtros de trama en la entrada de succión de la bomba, con válvulas ***by-pass*** ajustable

MOTOR: Trifásico 220/380Volts aprobado para área clasificada

MEDIDOR: Tipo desplazamiento positivo de precisión de ±0.25%

VALVULAS A SOLENOIDES: Tipo proporcional de alto grado de precisión aprobado para área clasificada

CALIBRACION DEL MEDIDOR: Por métodos electrónicos

MANGUERAS: De ¾" por 5(cinco) metros

COMUNICACIÓN: Con puertos de salidas para sistema informático de administración y control, con interfaces incorporados para lazo de corriente y RS 485 como mínimo.

CHASIS: Estructura de hierro galvanizado o aluminio anodizado

PANELES: De hierro galvanizado revestido con pintura electrostática

SEGURIDAD: El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los siguientes dispositivos de seguridad

- Dispositivo anti rotura en cada manguera (Válvulas tipo ***Break Away) RECONECTABLE***
- Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal
- Sistema de puesta cero antes de cada despacho
- Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes
- Dispositivo de corte en el pico cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario
- Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor
- Puesta a tierra de todos los componentes

NORMAS DE REFERENCIAS: Los equipos ofertados deberán tener certificados de normas que avalen que los bienes cumplen con las recomendaciones establecidas. Las normas aplicables entre otros son: **UL. IEC, ABNT, ATEX, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR AL MENOS CON UNA NORMA DE LOS CITADOS PARA CADA RECOMENDACIÓN, O CON OTRAS NORMAS SIMILARES A LOS CITADOS.**

CERTIFICACIONES: Como mínimo deberá contar con certificación ISO 9001 Y 14001

MANUALES: Los equipos deben ser proveídos con el manual de montaje y mantenimiento

CAPACITACION: El oferente deberá prever en su oferta un curso de capacitación para 5(cinco) funcionarios abarcando el montaje, programación, mantenimiento y calibración de los equipos. El curso deberá ser impartido dentro del plazo establecido en el contrato.

LOTE 2: SURTIDOR CUADRUPLE

UTILIZACION: Para uso comercial

Petropar
ñanemba'e

TIPO: Electrónico

PARA PRODUCTO: Gasoil y Alconaftas (RON 85, 90, y 95)

CONFIGURACION: Para 2 (dos) productos con 4 (cuatro) mangueras

MODELO DE MANGUERA: Baja

CAUDAL: 40Lpm por manguera o superior

MODO DE DESPACHO: Con sistema de predeterminación

- Con capacidad para predeterminar la carga por cantidad de litros y por cantidad de montos en guaraníes

UNIDAD DE CONTROL: La unidad de control deberá ser del tipo electrónico, tipo microprocesador, como mínimo deberá tener capacidad para los siguientes requerimientos:

- Con capacidad de almacenar 50 registro de transacciones
- Con capacidad para soportar 3 puerto de comunicación
- Con capacidad para registrar totalidad de transacciones por turnos
- Con capacidad para registrar e indicar diversos errores del equipos
- Con capacidad para programar el caudal de inicio y caudal de corte

TOTALIZADORES: con totalizadores electrónicos y electromecánicos no retornable a cero para cada producto

DISPLAY DE DATOS: Tipo LCD con iluminación interna, con 6 (seis) dígitos de 1" para la indicación de total a pagar y del volumen cargado, y con 4(cuatro) dígitos de ½" como mínimo para la indicación de precio unitario por litros

CONFIGURACION DEL DISPLAY:

- Display para Litros e Importe vendidos: 1(uno) por cada lado o caras
- Display para precio unitario por Litros: 1 (uno) por cada producto
- Teclado: 1 (uno) por cada lado o cara

MEMORIA: En caso de interrupción de la energía eléctrica los indicadores de la transacción deberán permanecer visible al menos 10 minutos

UNIDAD DE BOMBEO: Tipo a engranaje con eliminador de aire incorporado, con filtros de trama en la entrada de succión de la bomba, con válvulas ***by-pass*** ajustable

MOTOR: Trifásico 220/380Volts aprobado para área clasificada

MEDIDOR: Tipo desplazamiento positivo de precisión de ±0.25%

VALVULAS A SOLENOIDES: Tipo proporcional de alto grado de precisión aprobado para área clasificada

CALIBRACION DEL MEDIDOR: Por métodos electrónicos

MANGUERAS: De ¾" por 5(cinco) metros

COMUNICACIÓN: Con puertos de salidas para sistema informático de administración y control, con interfaces incorporados para lazo de corriente y RS 485 como mínimo.

CHASIS: Estructura de hierro galvanizado o aluminio anodizado

PANELES: De hierro galvanizado revestido con pintura electrostática

SEGURIDAD: El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los siguientes dispositivos de seguridad

- Dispositivo anti rotura en cada manguera (Válvulas tipo ***Break Away) RECONECTABLE***
- Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal
- Sistema de puesta cero antes de cada despacho
- Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes
- Dispositivo de corte en el pico cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario
- Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor
- Puesta a tierra de todos los componentes

NORMAS DE REFERENCIAS: Los equipos ofertados deberán tener certificados de normas que avalen que los bienes cumplen con las recomendaciones establecidas. Las normas aplicables entre otros son: **UL. IEC, ABNT, ATEX, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR AL MENOS CON UNA NORMA DE LOS CITADOS PARA CADA RECOMENDACIÓN, O CON OTRAS NORMAS SIMILARES A LOS CITADOS.**

CERTIFICACIONES: Como mínimo deberá contar con certificación ISO 9001 Y 14001

MANUALES: Los equipos deben ser proveídos con el manual de montaje y mantenimiento

CAPACITACION: El oferente deberá prever en su oferta un curso de capacitación para 5(cinco) funcionarios abarcando el montaje, programación, mantenimiento y calibración de los equipos. El curso deberá ser impartido dentro del plazo establecido en el contrato.

LOTE 3: SURTIDOR DOBLE DE ALTO CAUDAL

UTILIZACION: Para uso comercial

TIPO: Electrónico

PARA PRODUCTO: Gasoil

CONFIGURACION: Para 1 (un) producto con 2 (dos) mangueras

MODELO DE MANGUERA; Baja

Petropar
ñanemba'e

CAUDAL: 90Lpm por manguera o superior

MODO DE DESPACHO: Con sistema de predeterminación

- Con capacidad para predeterminar la carga por cantidad de litros y por cantidad de montos en guaraníes

UNIDAD DE CONTROL: La unidad de control deberá ser del tipo electrónico, tipo microprocesador, como mínimo deberá tener capacidad para los siguientes requerimientos:

- Con capacidad de almacenar 50 registro de transacciones
- Con capacidad para soportar 3 puerto de comunicación
- Con capacidad para registrar totalidad de transacciones por turnos
- Con capacidad para registrar e indicar diversos errores del equipos
- Con capacidad para programar el caudal de inicio y caudal de corte

TOTALIZADORES: con totalizadores electrónicos y electromecánicos no retornable a cero para cada producto

DISPLAY DE DATOS: Tipo LCD con iluminación interna, con 6 (seis) dígitos de 1" para la indicación de total a pagar y del volumen cargado, y con 4(cuatro) dígitos de ½" como mínimo para la indicación de precio unitario por litros

CONFIGURACION DEL DISPLAY:

- Display para Litros e Importe vendidos: 1(uno) por cada lado o caras
- Display para precio unitario por Litros: 1 (uno) por cada producto
- Teclado: 1 (uno) por cada lado o cara

MEMORIA: En caso de interrupción de la energía eléctrica los indicadores de la transacción deberán permanecer visible al menos 10 minutos

UNIDAD DE BOMBEO: Tipo a engranaje con eliminador de aire incorporado, con filtros de trama en la entrada de succión de la bomba, con válvulas ***by-pass*** ajustable

MOTOR: Trifásico 220/380Volts aprobado para área clasificada

MEDIDOR: Tipo desplazamiento positivo de precisión de ±0.25%

VALVULAS A SOLENOIDES: Tipo proporcional de alto grado de precisión aprobado para área clasificada

CALIBRACION DEL MEDIDOR: Por métodos electrónicos

MANGUERAS: De 1" por 5(cinco) metros mangueras bajas

COMUNICACIÓN: Con puertos de salidas para sistema informático de administración y control, con interfaces incorporados para lazo de corriente y RS 485 como mínimo.

CHASIS: Estructura de hierro galvanizado o aluminio anodizado

PANELES: De hierro galvanizado revestido con pintura electrostática

SEGURIDAD: El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los siguientes dispositivos de seguridad

- Dispositivo anti rotura en cada manguera (Válvulas tipo ***Break Away) RECONECTABLE***
- Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal
- Sistema de puesta cero antes de cada despacho
- Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes
- Dispositivo de corte en el pico cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario
- Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor
- Puesta a tierra de todos los componentes

NORMAS DE REFERENCIAS: Los equipos ofertados deberán tener certificados de normas que avalen que los bienes cumplen con las recomendaciones establecidas. Las normas aplicables entre otros son: **UL. IEC, ABNT, ATEX, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR AL MENOS CON UNA NORMA DE LOS CITADOS PARA CADA RECOMENDACIÓN, O CON OTRAS NORMAS SIMILARES A LOS CITADOS.**

CERTIFICACIONES: Como mínimo deberán contar con certificación ISO 9001 Y 14001

MANUALES: Los equipos deben ser proveídos con el manual de montaje y mantenimiento

CAPACITACION: El oferente deberá prever en su oferta un curso de capacitación para 5(cinco) funcionarios abarcando el montaje, programación, mantenimiento y calibración de los equipos. El curso deberá ser impartido dentro del plazo establecido en el contrato.

LOTE 4: SURTIDOR SEXTÚPLE

UTILIZACION: Para uso comercial

TIPO: Electrónico

PARA PRODUCTO: Gasoil y Alconaftas (RON 85, 90, y 95)

CONFIGURACION: Para 3(tres) productos con 6 (seis) mangueras

MODELO DE MANGUERA: Baja

CAUDAL: 40Lpm por manguera o superior

MODO DE DESPACHO: Con sistema de predeterminación

- Con capacidad para predeterminar la carga por cantidad de litros y por cantidad de montos en guaraníes

UNIDAD DE CONTROL: La unidad de control deberá ser del tipo electrónico, tipo microprocesador, como mínimo deberá tener capacidad para los siguientes requerimientos:

- Con capacidad de almacenar 50 registro de transacciones
- Con capacidad para soportar 3 puerto de comunicación

- Con capacidad para registrar totalidad de transacciones por turnos
- Con capacidad para registrar e indicar diversos errores del equipos
- Con capacidad para programar el caudal de inicio y caudal de corte

TOTALIZADORES: con totalizadores electrónicos y electromecánicos no retornable a cero para cada producto

DISPLAY DE DATOS: Tipo LCD con iluminación interna, con 6 (seis) dígitos de 1" para la indicación de total a pagar y del volumen cargado, y con 4(cuatro) dígitos de ½" como mínimo para la indicación de precio unitario por litros

CONFIGURACION DEL DISPLAY:

- Display para Litros e Importe vendidos: 1(uno) por cada lado o caras
- Display para precio unitario por Litros: 1 (uno) por cada producto
- Teclado: 1 (uno) por cada lado o cara

MEMORIA: En caso de interrupción de la energía eléctrica los indicadores de la transacción deberán permanecer visible al menos 10 minutos

UNIDAD DE BOMBEO: Tipo a engranaje con eliminador de aire incorporado, con filtros de trama en la entrada de succión de la bomba, con válvulas ***by-pass*** ajustable

MOTOR: Trifásico 220/380Volts aprobado para área clasificada

MEDIDOR: Tipo desplazamiento positivo de precisión de ±0.25%

VALVULAS A SOLENOIDES: Tipo proporcional de alto grado de precisión aprobado para área clasificada

CALIBRACION DEL MEDIDOR: Por métodos electrónicos

MANGUERAS: De ¾" por 5(cinco) metros

COMUNICACIÓN: Con puertos de salidas para sistema informático de administración y control, con interfaces incorporados para lazo de corriente y RS 485 como mínimo.

CHASIS: Estructura de hierro galvanizado o aluminio anodizado

PANELES: De hierro galvanizado revestido con pintura electrostática

SEGURIDAD: El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los siguientes dispositivos de seguridad

- Dispositivo anti rotura en cada manguera (Válvulas tipo ***Break Away) RECONECTABLE***
- Paro automático de la bomba si en 1 (un) minuto después de haber levantado el pico de carga no hay demanda de caudal
- Sistema de puesta cero antes de cada despacho
- Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes
- Dispositivo de corte en el pico cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario
- Dispositivo de corte del suministro cuando se registran fallas en el sistema de control o indicación del surtidor

- Puesta a tierra de todos los componentes

NORMAS DE REFERENCIAS: Los equipos ofertados deberán tener certificados de normas que avalen que los bienes cumplen con las recomendaciones establecidas. Las normas aplicables entre otros son: **UL. IEC, ABNT, ATEX, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR AL MENOS CON UNA NORMA DE LOS CITADOS PARA CADA RECOMENDACIÓN, O CON OTRAS NORMAS SIMILARES A LOS CITADOS.**

CERTIFICACIONES: Como mínimo deberán contar con certificación ISO 9001 Y 14001

MANUALES: Los equipos deben ser proveídos con el manual de montaje y mantenimiento

CAPACITACION: El oferente deberá prever en su oferta un curso de capacitación para 5(cinco) funcionarios abarcando el montaje, programación, mantenimiento y calibración de los equipos. El curso deberá ser impartido dentro del plazo establecido en el contrato.

LOTE 5: SURTIDOR DOBLE

UTILIZACION: Para uso comercial

TIPO: Mecánico

PARA PRODUCTO: Gasoil y Alconaftas (RON 85, 90, y 95)

CONFIGURACION: Para 2(dos) productos con 2 (dos) mangueras

MODELO DE MANGUERA: Baja

CAUDAL: 40Lpm por manguera o superior

MODO DE DESPACHO: Sin predeterminación

UNIDAD DE CONTROL: Con registrador mecánico

TOTALIZADORES: con totalizadores mecánico no retornable a cero para cada producto

UNIDAD DE BOMBEO: Tipo a engranaje con eliminador de aire incorporado, con filtros de trama en la entrada de succión de la bomba, con válvulas ***by-pass*** ajustable

DSPOSITIVO MANUAL: El equipo debe tener un dispositivo para permitir el despacho en forma manual en caso de falta de energía eléctrica

MOTOR: Trifásico 220/380Volts aprobado para área clasificada

CALIBRACION DEL MEDIDOR: Por métodos mecánico

MANGUERAS: De ¾" por 5(cinco) metros

CHASIS: Estructura de hierro galvanizado o aluminio anodizado

PANELES: De hierro galvanizado revestido con pintura electrostática

SEGURIDAD: El equipo surtidor debe tener incorporado como mínimo los siguientes dispositivos de seguridad

- Dispositivo anti rotura en cada manguera (Válvulas tipo ***Break Away) RECONECTABLE***
- Sistema de puesta cero antes de cada despacho en forma manual
- Mangueras estampadas con certificación de normas UL o equivalentes
- Dispositivo de corte en el pico cuando el nivel es alto en el tanque del vehículo del usuario
- Puesta a tierra de todos los componentes

NORMAS DE REFERENCIAS: Los equipos ofertados deberán tener certificados de normas que avalen que los bienes cumplen con las recomendaciones establecidas. Las normas aplicables entre otros son: **UL. IEC, ABNT, ATEX, LOS EQUIPOS OFERTADOS DEBEN CUMPLIR AL MENOS CON UNA NORMA DE LOS CITADOS PARA CADA RECOMENDACIÓN, O CON OTRAS NORMAS SIMILARES A LOS CITADOS.**

MANUALES: Los equipos deben ser proveídos con el manual de montaje y mantenimiento

CAPACITACION: El oferente deberá prever en su oferta un curso de capacitación para 5(cinco) funcionarios abarcando el montaje, programación, mantenimiento y calibración de los equipos. El curso deberá ser impartido dentro del plazo establecido en el contrato.

- **Incluir con cada máquina los manuales de instalación, mantenimiento – uso correcto y reparación de cada modelo.**
-
- **Incluir capacitación técnica por parte del proveedor, sin costo para PETROPAR, de 5 funcionarios, para el mantenimiento e instalación de los mismos, para poder controlar posteriormente los trabajos Tercerizados e inclusive realizarlos.**

- **Garantizar que las maquinas adjudicadas tengan un representante estable de la marca ofertada, con 2 (dos) años de actividad comercial en el ramo, en el país y que provea los repuestos en un tiempo de 10 (diez) días calendarios.**

SERGIO ESCOBAR AMARILLA
PRESIDENTE
PETROLEOS PARAGUAYOS PETROPAR